INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA

FECHA DE CORTE : 11 DE FEBRERO DE 2026

EJECUTOR: CORPAMAG

SUPERVISORES: YOLIMA MURILLO PEREIRA

FUENTE DE FINANCIACION: SGR -RECURSOS PROPIOS

FICHA TECNICA CONTRATO DE OBRA:

Número del contrato de obra	SAMC 010 DE 2025
Objeto del contrato	Implementación de sistemas de producción sostenible, en zonas rurales del municipio de Ariguaní, departamento del Magdalena
Nombre del Contratista	Consorcio Desarrollo Ariguaní
Fecha de inicio del contrato	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación inicial	11 de marzo de 2026
Plazo final	4 meses
Fecha de terminación	11 de marzo de 2026
Valor contrato	$787.756.516,66
Valor de anticipo	$393.878.258,33

FICHA TECNICA CONTRATO DE INTERVENTORIA

Número del contrato de interventoría	NA
Objeto del contrato	
Nombre del Contratista	
Fecha de inicio del contrato	
Fecha de terminación	
Plazo final	

GENERALIDADES DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS

El proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", se financió con recursos del SGR sector ambiente del municipio de Ariguaní. Magdalena y por recursos propios de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, con el fin de buscar alternativas que permitan a la población afrontar los cambios en el entorno natural y a su vez mitigar el impacto de las acciones antrópicas sobre los recursos naturales.

Este proyectos de estufas eficientes están orientados a brindar beneficios sociales y ambientales a las comunidades rurales. Los componentes principales de los proyectos son: la construcción de estufas leñeras eficientes, implementación de huertos leñeros o dendroenergéticos y, la sensibilización y capacitación temática en el manejo, mantenimiento y adecuado uso de las estufas eficientes; establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros; preparación de alimentos y adopción de buenos hábitos alimentarios y estilos de vida saludables

Alcance del proyecto:
Objetivos:

1. Uso sostenible de la leña en el municipio de Ariguaní:
- Disponibilidad estable de fuentes energéticas cercanas a los hogares.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS

- Conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en zonas de alta presión.

2. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes climáticos:
- Disminución de la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

3. Reducción de la exposición a contaminantes perjudiciales para la salud.
- Disminución en la morbilidad y mortalidad por exposición a humo y material particulado.

4. Conservación y recuperación del suelo y su capacidad productiva:
- Mejora de la productividad agropecuaria local.
- Reducción del riesgo de erosión.
- Facilitación de procesos de recuperación en áreas degradadas.

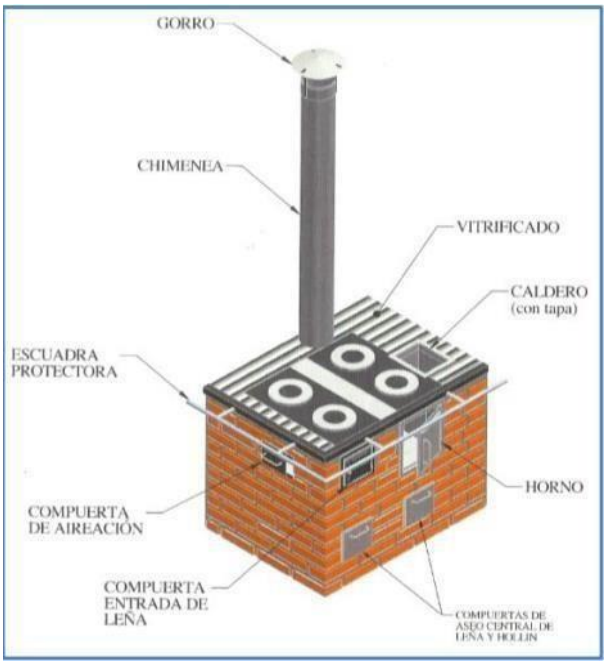
5. Aumento de la cobertura vegetal en zonas rurales:
- Conectividad de hábitats y conservación de la biodiversidad.
- Estabilización del ciclo hidrológico y mejora en retención hídrica.
- Reducción del riesgo de incendios forestales.

Las actividades a ejecutar en el contrato SAMC 010 de 2025, son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo.	M2	96,17
2.CONSTRUCCIÓN ESTUFAS ECOEFICIENTES (0,73m x 1,05m) h: 0,83m			
2.1	Mampostería ladrillo tipo bocadillo, macizo liviano de 6x12x24 cm	M2	252,11
2.2	Mampostería ladrillo adobe macizo de 5x10x20 cm	M2	70,40
2.4	Suministro e Instalación de STC Vitrificado	M2	44,00
2.5	Suministro e Instalación KIT de Herrajes	Und	88,00
2.6	Piso En Concreto 3.000 Psi-Exp. 0.10 Mt, Incl. Malla Electrosoldada	M3	11,44
3. TALLER			
3.1	Taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la Estufa Ecoeficiente (Manual, Carta de beneficio y otros).	Und	2,00
4.REFORESTACIÓN ARBOLES NATIVOS			
4.1	Realizar aislamiento perimetral del área a intervenir	KM	1,16
4.2	Establecer especies dendroenergéticas	HECTAREAS	7,00

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS			
4.3	Realizar acompañamiento técnico integral a los beneficiarios	UND	1

Modelo de las estufas



PRORROGAS – SUSPENSIONES – ADICIONES-MODIFICACIONES	
Fecha de Suspensión No 1:	
Motivos de la suspensión 1:	
Fecha de Reinicio No 1:	
Fecha Adición No. 1:	
Motivo de la Adición 1:	
Tiempo transcurrido al corte:	3 meses
CONTROL DE INVERSIÓN	
Inversión Contratada:	$787.756.516,66
Reajustes valor adicional No. 1:	----------
Reajustes valor adicional No. 2:	----------
Total Inversión (Inc. Reajustes):	**$787.756.516,66**
Inversión ejecutada acumulada acta anterior No.	0
Inversión ejecutada durante el periodo - acta	0
Total inversión ejecutada acumulada	**$0**
AVANCE FISICO - FINANCIERO SEGÚN ACTAS	
Avance físico programado durante el periodo:	21.19%
Avance financiero programado al corte:	21.19%
Avance físico ejecutado durante el periodo:	----
Avance financiero ejecutado acumulado al Corte:	$393.878.258,33(Anticipo 50%)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

AVANCE DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre el 11 de enero y el 11 de febrero de 2026, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Continúa con la validación de la focalización de los beneficiarios, en las veredas: 80 mil, las Delicias, El Estadio, Zelandia, Buenavista y Tierra Grata.
- Continua en labores de trazado y replanteo.
- Movilización de materiales para la construcción de las estufas.
- Construcción de las estufas en la vereda 80 mil y Buenavista.

De acuerdo con la programación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado para este periodo corresponde a 21.19%. Continúan los retrasos en la ejecución de las actividades.

La supervisión apoyó la revisión cartográfica de los beneficiarios y las encuestas iniciales realizadas a los beneficiarios focalizados, de conformidad con los Lineamientos del Programa Nacional de Estufas Eficientes para cocción con leña, expedido por el MADS. Y realizó visita de seguimiento en compañía de la Alcaldía de Ariguaní los días 9 al 11 de febrero de 2026, donde se evidenció la construcción de 8 estufas en las veredas arriba enunciadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





FIRMA SUPERVISOR: